

## **Una mirada a la Educación Continua mediada por tecnologías en la UNAM**

Jorge León Martínez  
Edith Tapia Rangel

### **Resumen**

La Educación Continua es una de las estrategias que promueve la UNAM en el ámbito de la educación a lo largo de la vida. Desde sus inicios ha tenido el objetivo primordial de promover el desarrollo de capacidades para los profesionistas extendiéndose actualmente hacia la población en general. Con el advenimiento de las tecnologías de información y comunicación (TIC) este ámbito se ha visto transformado, y mediante la educación mediada por tecnologías ha logrado llegar a más personas, fortaleciendo el compromiso de la Universidad con la sociedad.

### **Introducción**

#### **Educación continua**

La Educación Continua es uno de los servicios educativos más versátiles que ofrece la Universidad, al permitir que se responda con rapidez, eficacia, eficiencia y calidad a los retos socioeconómicos, y contribuyendo por esa vía al desarrollo de nuestro país. Se constituye además como la estrategia para fortalecer las políticas de formación y aprendizaje permanente, fortaleciendo el crecimiento, la competitividad y la obtención de un empleo hablando de la mayoría de profesionales.

Son objetivos de la Educación Continua:

- Fomentar la adquisición de nuevos conocimientos
- Dar respuestas inmediatas a las necesidades actuales de formación, acercar la universidad a los sectores productivos y sociales
- Acercar la universidad a los Colegios Profesionales
- Generar estrategias propedéuticas al posgrado
- Desarrollar la autonomía de la persona y su capacidad profesional

La Educación y la Formación Continua serán, más que nunca, los principales vectores de identificación, pertenencia y promoción social.

La Educación Continua es una plataforma extraordinaria para avanzar hacia la sociedad del aprendizaje: formación a lo largo de toda la vida y abrir y generalizar permanentemente el acceso a diversas formas de conocimiento.

La Educación Continua es una herramienta de equidad pues permite que quienes no pudieron acceder a educación superior puedan favorecer su desarrollo (implica apropiarse de nuevos conocimientos y competencias).

#### **Educación presencial y educación mediada por tecnologías**

La educación presencial se caracteriza porque requiere de: un espacio físico (aula); una infraestructura complementaria (mobiliario, sanitarios, aire acondicionado,

bebederos, cafetería, biblioteca, sala de conferencias); la presencia de un profesor y estudiantes a determinada hora; tiempos establecidos de inicio y fin de la sesión; un proceso educativo centrado en el profesor; profesor que cumple un papel protagónico en el que conjuga ciertos elementos como el pizarrón, gis y su voz a través de los cuales transmite conocimientos, más que aprendizajes; un estudiante al que se dirige el proceso, actúa como oyente y observador; costo por alumno elevado en comparación con otras modalidades.

Por educación mediada por tecnologías entendemos el espacio de encuentro entre la educación y las tecnologías de información y comunicación.

Kaplún (2001), establece que el uso de algunas nuevas tecnologías de información y comunicación en la educación “tiene potencialidades y límites que dependen menos de la disponibilidad de recursos que de la concepción educativo-comunicacional - explícita o implícita- con que se las utilice”.

Señala que hoy en día se asigna dos funciones importantes en el ámbito educativo a las TIC: una es la de proveedora de información y la otra de herramienta para la comunicación. Bajo este esquema, es posible su uso en todas las modalidades educativas, por lo tanto, “hay que centrar la atención sino en las concepciones pedagógicas y comunicacionales que sustentan su uso y en los modos de relacionar comunicación y educación” (Kaplún, 2001).

“Con el advenimiento de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (NTIC), se desdibujan las barreras de tiempo y espacio y tanto el proceso de aprendizaje como el de la enseñanza, son alcanzados por estos cambios.” (Avogadro y Quiroga, 2015)

“La diferencia más importante entre la educación en la presencialidad y en la virtualidad reside en el cambio de medio y en el potencial educativo que se deriva de la optimización del uso de cada medio. No podemos hacer lo mismo en medios distintos, aunque nuestras finalidades educativas y, por tanto, los resultados que perseguimos sean los mismos, pero debemos saber de antemano que el camino que debemos recorrer es distinto. En la aceptación de esta diferencia de medio de comunicación reside el éxito o el fracaso de la actividad educativa” (Sangrà, 2002).

### **Educación continua en la UNAM**

En la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) la Educación Continua se inicia, formalmente, en 1971, cuando se funda en la Facultad de Ingeniería el primer Centro de Educación Continua. Desde ese entonces, la Educación Continua en la UNAM ha sido organizada y coordinada de diferentes maneras y por diferentes estructuras, siempre en función de los contextos y necesidades por los que la Universidad ha transitado, tal y como se muestra en la siguiente ilustración:

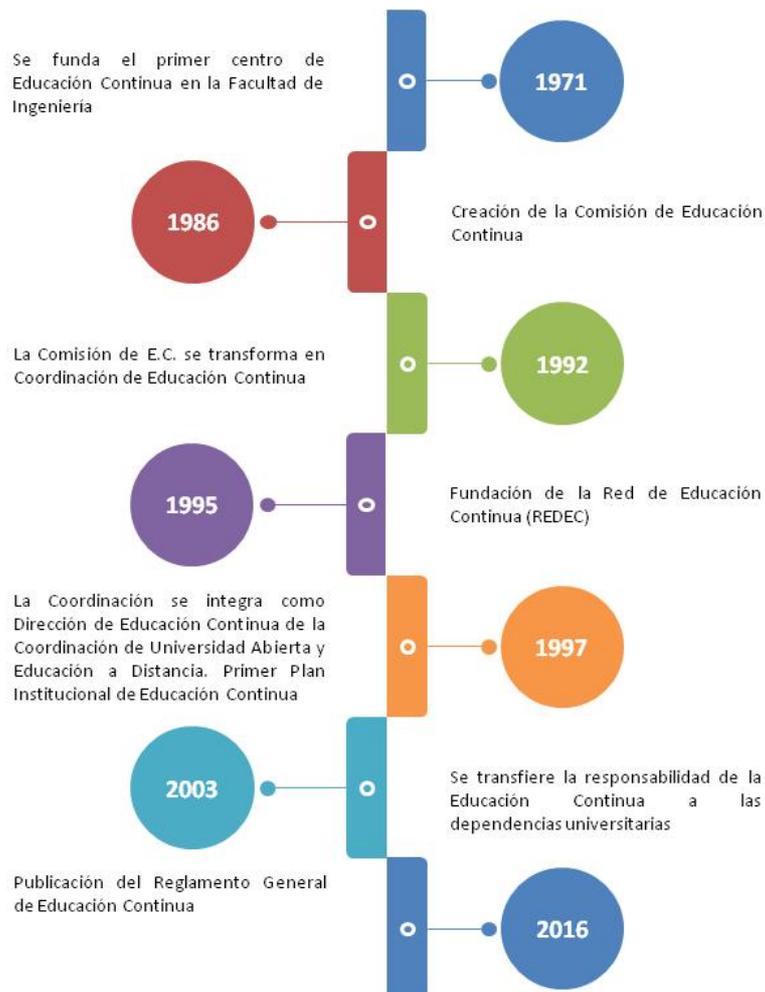


Ilustración 1. Hitos de la Educación Continua en la UNAM

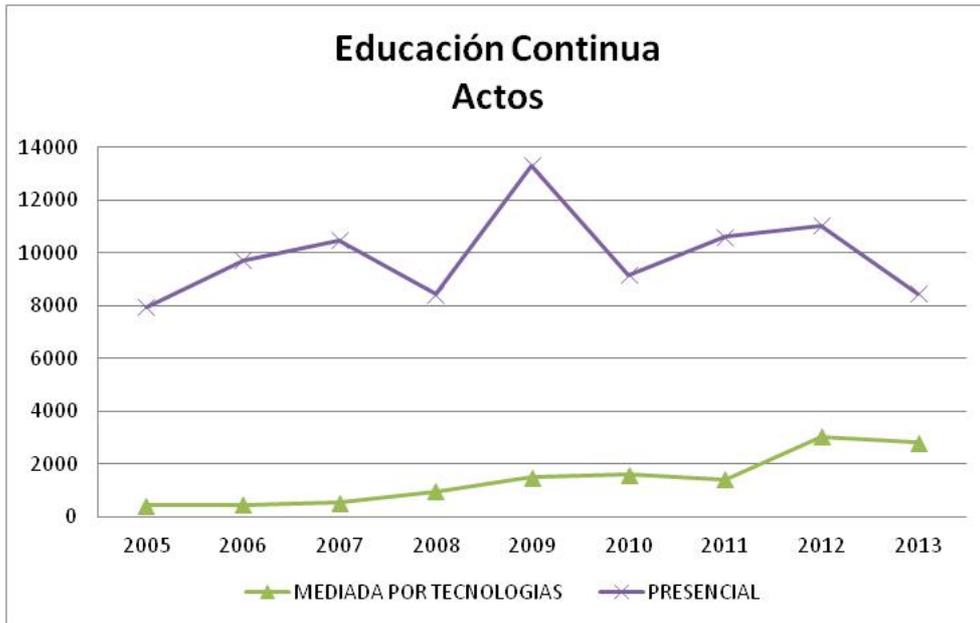
Actualmente, el Reglamento General de Educación continua de la UNAM aprobado el 18 de marzo de 2016 señala en su artículo primero, párrafos segundo y tercero que la educación continua “Tiene como finalidad complementar la formación curricular, profundizar y ampliar conocimientos en todos los campos del saber; capacitar y actualizar profesionalmente para contribuir al bienestar y desarrollo individual y social, bajo los criterios de calidad y pertinencia distintivos de la Institución. Dado el compromiso social de la Universidad, la educación continua está dirigida a la comunidad universitaria y al público en general” (UNAM, 2016:19).

Asimismo y de acuerdo al Reglamento antes citado, todas “las actividades de educación continua que se programen y ofrezcan en las entidades y dependencias, así como aquellas que se desarrollen fuera de la UNAM o de manera conjunta con instituciones externas, estarán avaladas por la Red de Educación Continua (REDEC) a través del Comité de Educación Continua de cada entidad y dependencia.” (UNAM, 2016: 19).

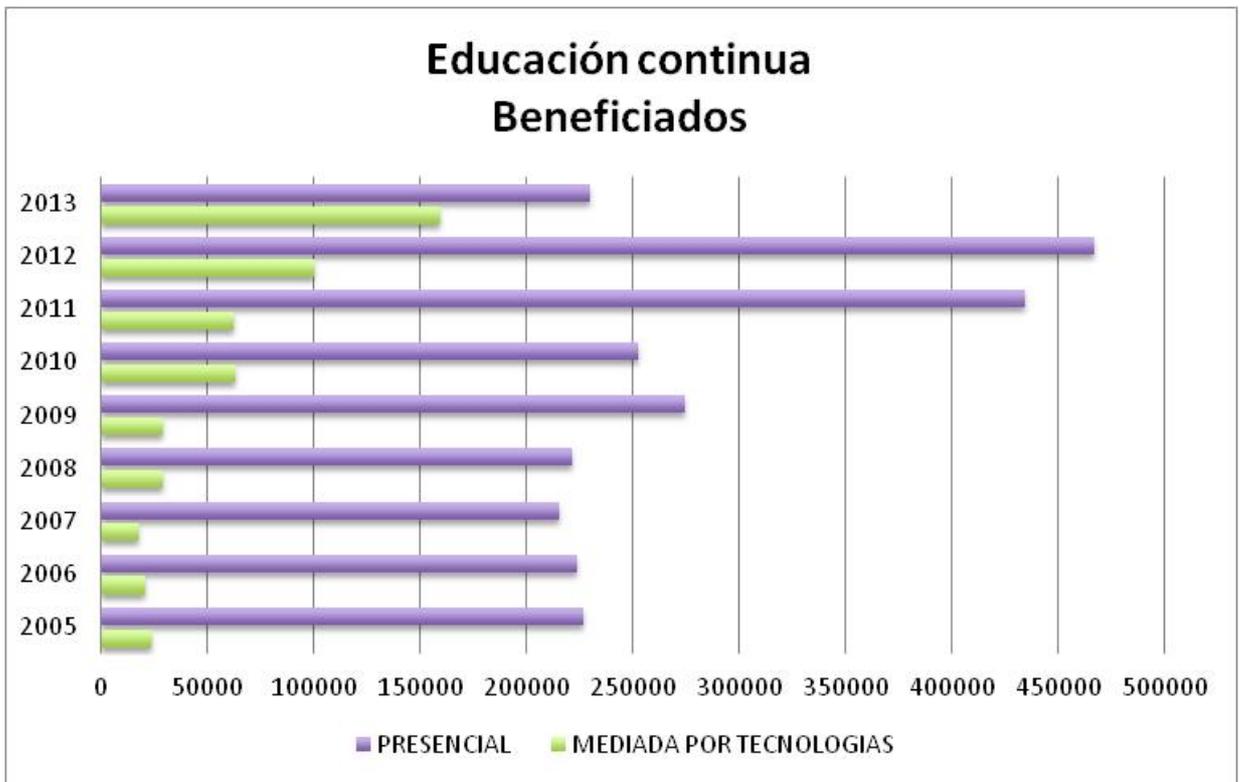
### Rasgos sobresalientes de la Educación Continua en la UNAM de 2005 a 2013

Después de realizar un análisis a las cifras que sobre educación continua concentra la CUAED a través de su Departamento de Planeación, se obtuvieron los siguientes resultados:

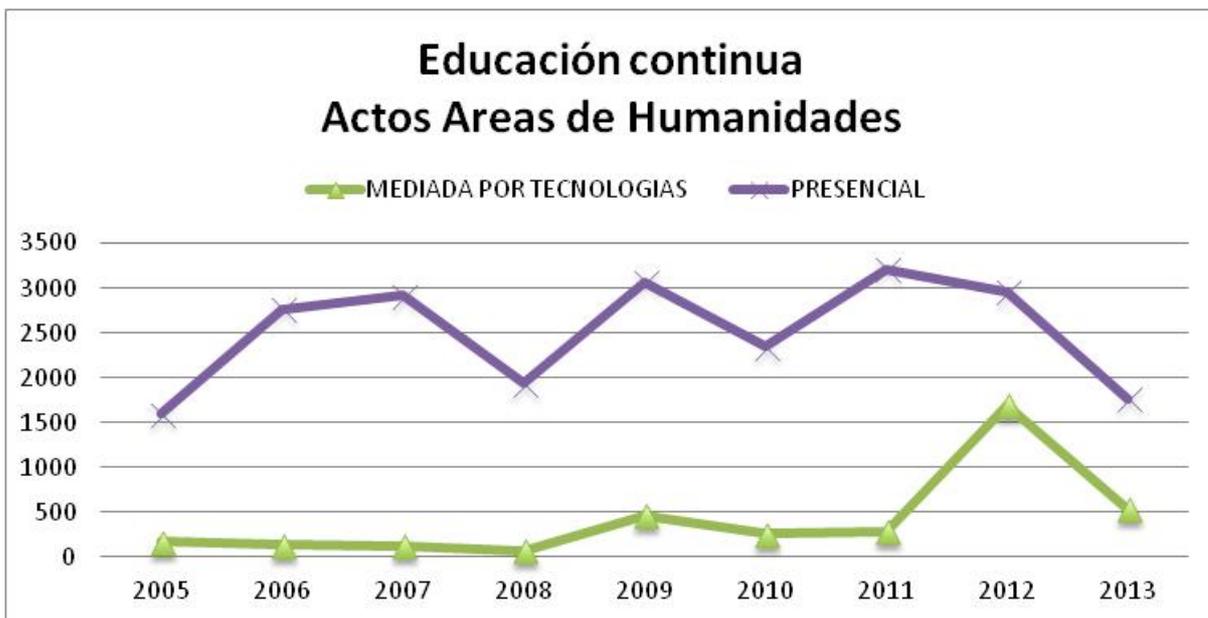
a) Número total de actos de educación continua en el período 2005-2013.



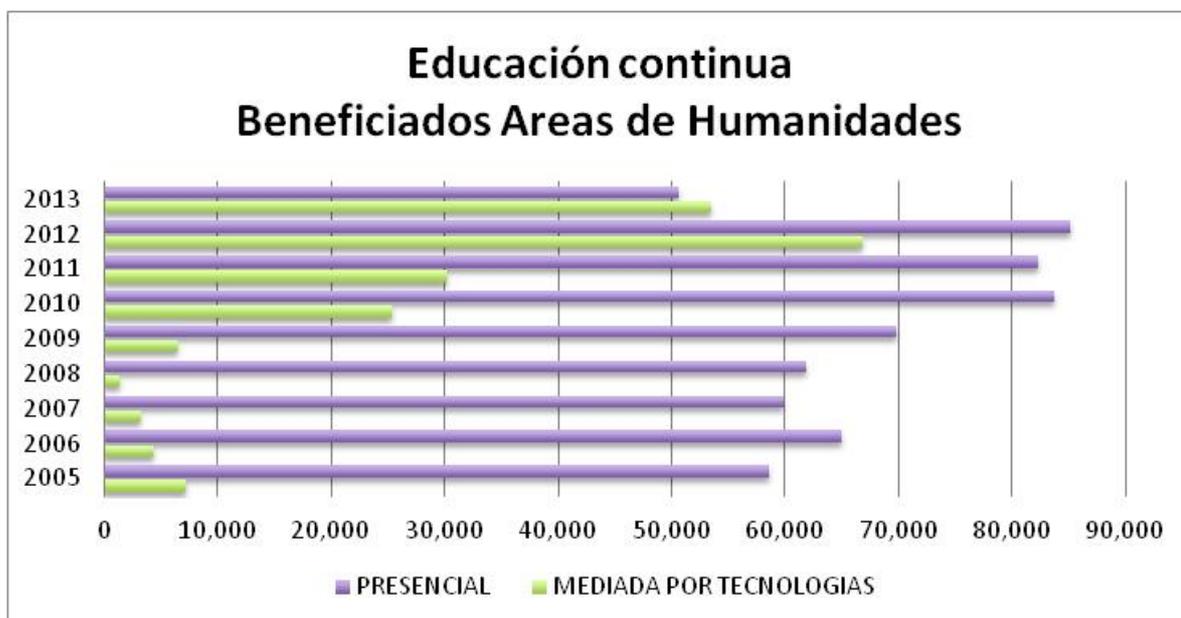
b) Número total de beneficiados de actos de educación continua en el período 2005-2013.



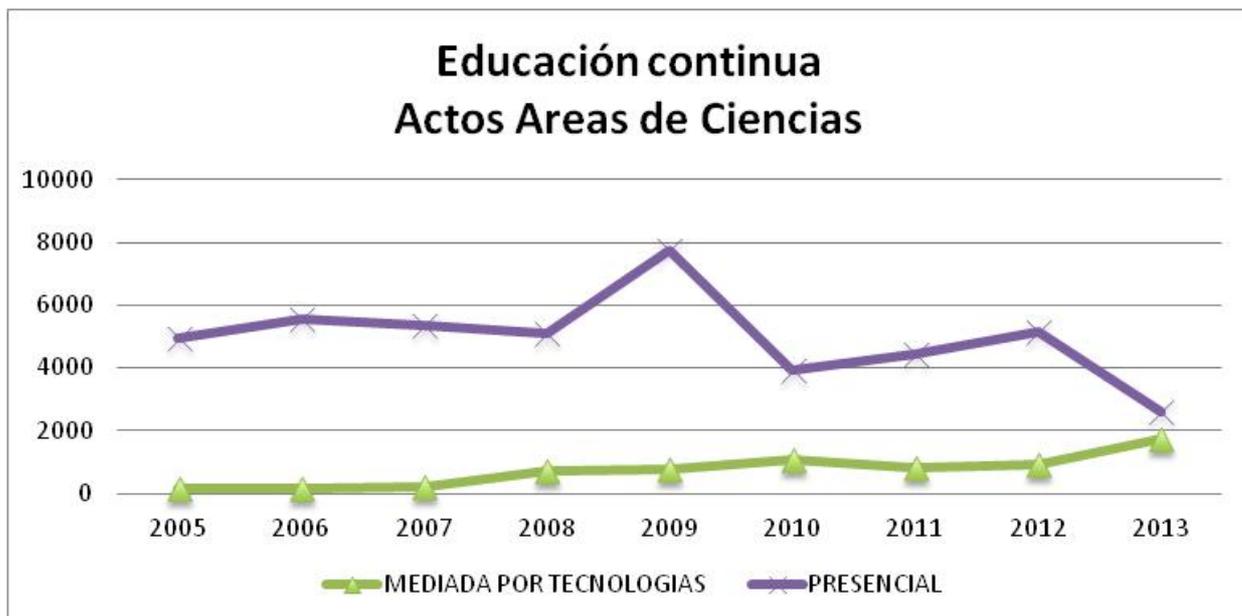
c) Número total de actos de educación continua en el área de Humanidades durante el período 2005-2013.



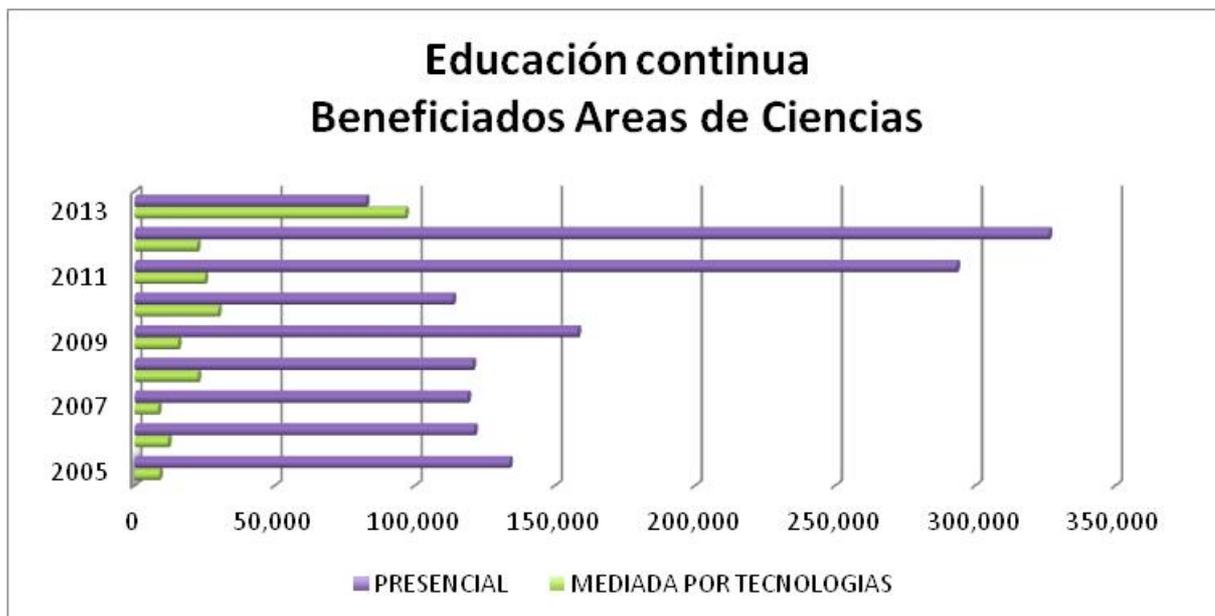
d) Número total de beneficiados de actos de educación continua en el área de Humanidades durante el período 2005-2013.



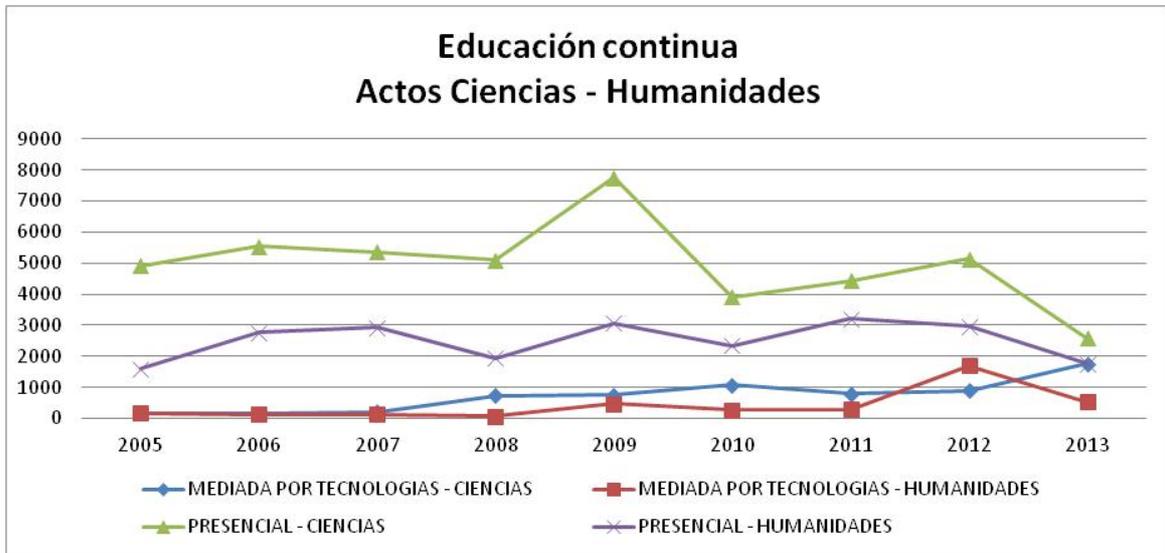
e) Número total de actos de educación continua en el área de Ciencias durante el período 2005-2013.



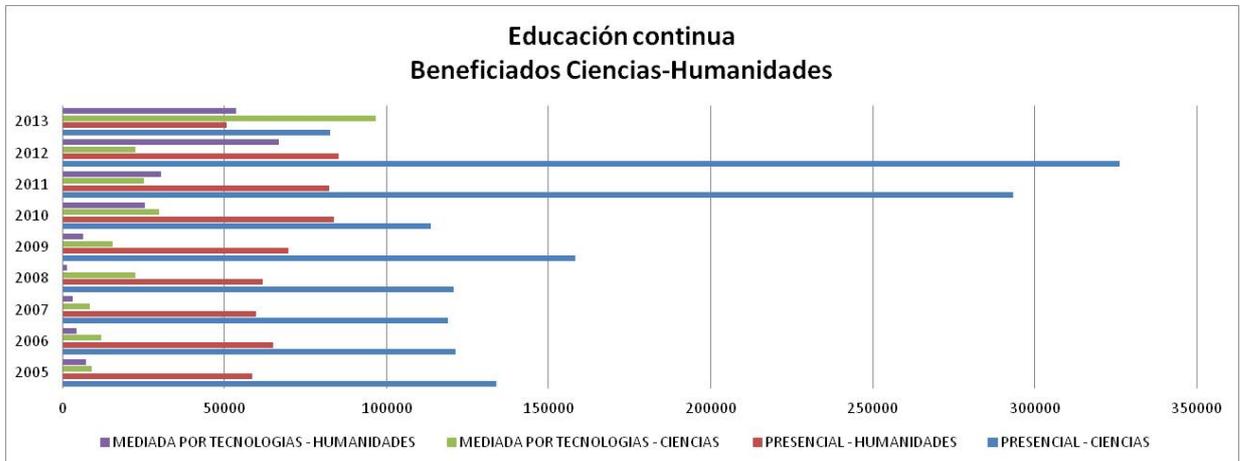
f) Número total de beneficiados de actos de educación continua en el área de Ciencias durante el período 2005-2013.



g) Número total de actos de educación continua en las áreas de Humanidades y Ciencias durante el período 2005-2013.



h) Número total de beneficiados de actos de educación continua en las áreas de Humanidades y Ciencias durante el período 2005-2013.



## Conclusiones

## Referencias

- Avogrado, M., Quiroga, S. (2015) Educación mediada con tecnologías. Saberes deslocalizados y disruptivos. Documento electrónico. Recuperado de: <https://drive.google.com/file/d/0B-fUsG5S4VqzbnhkSER2bnVGZIU/view>.
- Kaplún, G. (2001). El currículum oculto de las nuevas tecnologías. Razón y Palabra. Primera Revista Electrónica en América Latina Especializada en Comunicación. (n. 21). Recuperado de: <http://www.razonypalabra.org.mx/anteriores/n21/icom/gkaplun.html>
- Sangrà, A. (2002) *Educación a distancia, educación presencial y usos de la tecnología: una tríada para el progreso educativo*. Texto revisado de la conferencia pronunciada en la Universidad Autónoma de Madrid el 20 de mayo de 2002, en el marco del Seminario de formación de RED-U "La utilización de las tecnologías de la información y la comunicación en Educación Superior: Un enfoque crítico". Universitat Oberta de Catalunya.
- Universidad Nacional Autónoma de México (2016) *Reglamento General de Educación Continua*. Gaceta UNAM del 31 de marzo de 2016. Recuperado de: [http://educacioncontinua.cuaed.unam.mx/docs/lineamientos\\_ec.pdf](http://educacioncontinua.cuaed.unam.mx/docs/lineamientos_ec.pdf)
-